

La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.429

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).
Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 5 10

ALMERIA.

Martes 17 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de posita línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

CEBADA.

Para los primeros días del corriente mes se espera un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

También informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIERVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CONCORDIA UNIVERSAL

Actividad y trabajo.

La terminación de la Conferencia de Algeciras ha sido como un bálsamo para las inquietudes que en los últimos tiempos percibíanse en la política internacional, y ya se han extinguido por completo los rumores belicosos.

Todo está en calma, la paz moral se ha hecho y la material no se destruye. Vientos de armonía recorren las cancillerías de ambos hemisferios, y tanto en Europa como en América se entona un himno á la concordia universal.

A la nación española le conviene mucho que tal estado de cosas se prolongue y á ser posible se consolide, pues los problemas de su política interior y exterior podrán desenvolverse sin graves complicaciones.

En el Mediterráneo tenemos que desenvolver una acción comercial intensa que ya viene indicada por la actividad de los alemanes é italianos, que estableciendo nuevas líneas de navegación, impulsan la corriente mercantil á que tanto pue-

den contribuir nuestros puertos de Levante.

En Marruecos tenemos que procurar cuanto antes unir á Tetuán y Ceuta por una buena carretera, prescindiendo del ferro-carril costero que ha quedado ya como indicado entre las conclusiones del protocolo de Algeciras; en la América del Sur, brindan á nuestra diligencia las líneas subvencionadas de la República Argentina á Europa, ancho campo para el desenvolvimiento de nuestras comunicaciones por mar y por tierra en Vigo, como punto de enlace entre los dos continentes, el nuevo y el antiguo.

Hay por consiguiente que trabajar, con la vista en alto, dejando á un lado las miserias de la política de partido para concentrar la atención en ideales de prosperidad y grandeza; es preciso demostrar que España puede y debe y al mismo tiempo quiere cumplir su misión continental.

Vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas; organización del poder naval, política de expansión en el Africa occidental, actividad y trabajo; eso es lo que las circunstancias piden y lo que todos debemos realizar, si es que se ha de conseguir que la nación hispana re-

cobre sus perdidos prestigios, aprovechando lo favorable de las actuales circunstancias en lo exterior y en lo interior.

CRÓNICA.

Desde la Argentina.

Hoy es el primer día de Otoño en esta zona mundial. Cuando nuestros jardines comienzan á vestir sus colores de gala, cuando nuestros árboles se rodean de verdes hojas, cuando en nuestra Almería renace la vida y más esplendorosa se ofrece, los jardines argentinos se desnudan de sus preciosos ropajes, los árboles se desprenden de sus secas hojas y la vida del invierno asoma con sus largas y tristes noches, sus espeluznantes frios y su naturaleza muerta. ¡Qué diferencia tan diametral en las estaciones!

Cuesta trabajo hacerse á la realidad cuando se lleva aquí poco tiempo.

Eso de que Carnaval «caiga» en pleno verano, celebrándose en Febrero, que en Marzo comienza á sentirse frío y que en Diciembre el calor achicharre, aún siendo una verdad vulgar, al alcance de cualquier niño de la escuela, no encaja bien en nosotros y nos disuena y estraña mucho, especialmente en estos primeros días de aclimatación.

Gocen ustedes, pues, amables lectores, de las dulzuras y placeres de su encantadora primavera, mientras que yo hago mis preparativos para soportar como pueda la temperatura invernal de la Argentina, muy dada á estar poco acompañada de grados termométricos.

Desde que llegué á esta gran república no he cesado de viajar. He recorrido la comarca de Buenos-Aires á la Plata y la de Buenos-Aires al Rosario, ambas riquísimas y florecientes. La primera es esencialmente ganadera; la otra, agrícola, y en ambas se presenta el año con risueño aspecto, por tener la ganadería asegurados sus pastos de invierno, y la agrícola, sus cosechas en repletos trojeles, que resultan insuficientes para contenerlas. Tal ha sido la abundancia.

De ella podían participar los almerienses, para quienes, según me informan, se ofrece un verano malo por la falta de lluvias. La importación de cereales argentinos, no creo que diese ahí mal resultado, porque no lo dá malo para Inglaterra, Alemania y Francia que se están surtiendo de aquí, sin duda por resultar más económica la compra que las de procedencias negra ó báltica.

Es o es cuestión de estudio y el que quiera datos de esta nación para hacer presupuestos, puede pedirme, en la seguridad de que los tendrá pronto y exactos y con mucho gusto dados.

La política «yankee» no cesa en conseguir la realización de la doctrina de Monroe. Al Congreso panamericano, próximo á realizarse concurrirán representaciones de casi todas las repúblicas hispano-americanas. Para asegurar el éxito del Congreso, en el que como es natural tienen un gran interés los norte-americanos, el ministro de Negocios Exteriores del Gabinete de Washington, hará un viaje por las principales ciudades de estas repúblicas. Contra esa política continental, debiera el Gobierno de Madrid presentar una política de raza; la doctrina «yankee» es territorial, la nuestra sería de sangre. Los americanos de raza británica nunca se entenderán bien con los de raza española. Al viaje del ministro de los Estados Unidos ¿no podría responderse con el viaje del Rey? Al Congreso pan-

americanista, ¿no debiera responderse con un Congreso Hispano-americano?

J. TELESFOBO RODRIGUEZ.
Baradero, 21 Marzo, 1906.

ARTISTA.

ELEONORA DUSE.



El telégrafo nos anuncia desde Cap-Martin, que la eminente trágica italiana Eleonora Duse, se halla enferma de alguna gravedad, hasta el extremo de inspirar serios cuidados su existencia.

La noticia ha producido honda impresión en los círculos artísticos y entre cuantas personas saben lo que la Duse significa en el arte dramático de nuestros tiempos.

Aunque su edad y sus facultades artísticas la conservan aún en el periodo más brillante de su carrera, por su poca salud hace tiempo Eleonora Duse camina velozmente hacia el ocaso de su vida. Su constante viajar, el estudio y la tensión de espíritu á que la lleva su corazón de artista al interpretar los más diversos caracteres, han abierto honda huella en su organismo, cuyo quebranto tiene en estos momentos á la genial actriz á las puertas de la muerte.

DE LA PROVINCIA

El hambre en Nijar.

Muchas veces ha tenido ocasión el que suscribe de exponer desde las columnas de este periódico el estado tan apurado en que, por causas ajenas á nuestra voluntad, se encuentra Nijar y sus habitantes.

Estos mal hilvanados renglones debieran ser ya lo bastante para que los Poderes Públicos se preocuparan algo de esta abandonada región, pues en ellos se patentiza ostensiblemente un eco fiel del espíritu de protesta y de las necesidades apremiantes de la misma.

El pueblo de Nijar, siempre tan sumiso ante las penosas y largas contrariedades que viene sufriendo, no puede resistir más sus amarguras y sus miserias.

Diariamente se ven llegar ante el Ayuntamiento numerosísimos grupos de obreros del campo que como cuentas desgranadas de un rosario de mortificación y privaciones, no se les advierte, al oírlos hablar, más que voces de angustias exhaladas casi sin fuerzas porque ni para protestar la tienen ya.

Algunos piden casi de rodillas unos cuantos céntimos para llevar al regresar á sus viviendas un poco de pan, pues sus hijos, ayer no lo probaron. No trabajan hace ya días y tampoco comen. No hay quien pueda ocuparlos porque no hay en

qué. Así es que miles de hombres no saben adonde volver los ojos, inertes los brazos á la fuerza. Todas las plagas que el mundo viene sufriendo desde su creación, se han arraigado de tal modo en este país, que bien pudiera decirse que se avecina sobre él un nuevo diluvio, pues si bien la destrucción del mundo fué debida á exceso de agua, en la ocasión presente el contraste no puede ser mayor. Casi no quedan pastos para los ganados, los montes son eriales, se ha perdido todo; los labradores enterraron sin fruto cuanto tenían en los surcos y no esperan recoger nada y como este año, el otro y el otro la langosta y la sequía los arruinaron, la desolación y la miseria se ha apoderado también de ellos. Por esta razón no pueden dar lo que no tienen, trabajo.

Las consecuencias de esta paralización ha dado por resultado el malestar que se nota, malestar que está justificado, porque el hambre se ha apoderado de todos estos infelices obreros de una manera excesiva.

Y como quiera que al contemplar sus rostros demacrados se nota que, en efecto, que padecen es terrible, y cuantioso el número de los que con tanta resignación la sufren, quien tiene el deber sagrado de remediar dichos males, debiera ya preocuparse de hacer algo alguna vez por estos desheredados de la fortuna, siquiera no sea más que porque entre ellos hay muchos que soportan tanta desdicha en silencio y no abandonan en ningún momento sus sentimientos de dignidad y de decoro personal.

Preocupado con este estado de cosas, el Alcalde ha reunido en distintas ocasiones al Ayuntamiento, buscando una solución á tan pavoroso conflicto, pero en la ocasión presente y teniendo en cuenta la penuria de este Municipio, no se halla otra que remedie tanto infortunio, que la construcción del trozo 4.º por administración de la carretera de Almería á los Castaños, pasando por Nijar. En ella se ocuparían un sin número de obreros y de este modo se evitarían no solo los males que dejó apuntados, sino que á la vez se pondría en comunicación este pueblo y su jurisdicción con esa ciudad, á la que no se puede ir hoy, no obstante la corta distancia que nos separa, sin someterse á los peligros de un viaje tan accidentado.

A tal fin, y además de haberlo hecho ya en distintas ocasiones, el Ayuntamiento acordó días pasados, que por medio de su presidente se hiciera saber al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la urgencia del caso, y este señor que se hizo ya acreedor en otras ocasiones á la gratitud que Nijar le consagra, con un celo y prontitud en el proverbial, manifestó á esta autoridad local por medio de un atento besalamano, no haber más inconveniente para emprender dicha obra que el de no haberse hecho aún el replanteo de referido trozo.

No es para descrita la amargura que se apoderó de todos los nijarinos al ver que todo el interés que en favor de este pueblo siente un Ministro de la Corona, se estrella ante el abandono ó negligencia del Servicio de Obras públicas de esta provincia, que siempre viene formulando infinidad de excusas y pretestos para dejar de hacer dicho replanteo, sin tener en cuenta los graves perjuicios ocasionados con tan injustificado desinterés, pues si el único argumento ó disculpa que este centro puede tener es el de no haberse librado fondos para los gastos de este replanteo, ha debido ya re-

clamarlos; y si el procedimiento es otro y se trata de un trabajo extraordinario donde se devengan dietas, todo queda reducido á justificarlas.

Finalmente, Sr. Director, para terminar estareseña de desventuras, me permito dirigir á V. un ruego en nombre del pueblo entero de Nijar, y es que por todos los medios que estén á su alcance, gestione de esa Jefatura de Obras públicas, no se demore ya por más tiempo el replanteo del cuarto trozo de nuestra carretera, pues con ser muy grande la satisfacción que esto le había de producir, lo había de ser aún mayor al considerar que un pueblo entero le vivía eternamente agradecido.

De V. aftmo. s. s.,—EL CORRESPONSAL.
Nijar, Abril, 1906.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 26 de Marzo al 1.º de Abril de 1906.	101.049'24
Del 26 de id. al 1.º id. de 1905.	98.968'72
Aumento.	2.080'52
Del 1.º de Enero al 1.º de Abril de 1906.	1225.215'58
Del 1.º de Enero al 1.º id. de 1905.	1153.705'97
Aumento.	71.509'61
Acciones. Francos.	200
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1906.	437
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902.	330
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable.	233'50

Tren de dragado.

La «Gaceta» del día 11 publica una R. O. del Ministerio de Fomento, aprobando el concurso abierto por la Junta de Obras del Puerto de Almería, para adquirir un tren de dragado con destino á nuestra bahía.

En ese concurso se presentaron cuatro proposiciones suscritas por las casas Werf Gusto y Wilton S. Eugencing et Slipasay y Compañía, de Rotterdam y D. Carlos Rodríguez de Rivera en nombre de la casa L. Smit y Zoon de Kinddefijk y D. José Massalki por sí y como apoderado de la Sociedad Anónima Astilleros Conrad (Haarlen).

Las dos primeras proposiciones fueron desechadas por la Junta de Obras del Puerto, y de las dos últimas ofrecía más ventajas á los intereses de este organismo, la suscrita por la Sociedad Anónima Astilleros Conrad que admitía el 50 por 100 del importe del tren de dragado en títulos del empréstito que ha de emitir la Junta, además de representar más economía en el precio del referido tren de dragado.

Dispone por tanto la R. O. á que venimos haciendo mención, «que se otorgue el servicio de suministro del material concursado á la casa Conrad, por la cantidad de 778.000 francos, aprobándose la minuta de contrato remitida por la Junta del Puerto de Almería, estipulándose en la misma que los pagos se harán en pesetas, al cambio que señale la cotización oficial de la Bolsa de Madrid el día anterior á la fecha del libramiento.»

También dispone dicha R. O. se desestime una reclamación presentada por D. J. Henri Wilton contra el acuerdo de la Junta de Obras del Puerto, al no admitir el pliego de la casa S. Eugencing et Slipasay y Compañía de Rotterdam.

El tren de dragado tendrá que ser entregado por la Sociedad constructora en el plazo de siete meses.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por me-

dio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL.
Un testimonio de indiscutible autoridad.

Don Alejandro San Martín y Sartrústegui, catedrático de Clínica quirúrgica de la Universidad de Madrid,

CERTIFICADO:

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fístula estercorácea, se pretendió consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enferma (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta Corte D. Jerónimo Farré Gamell quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercera. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia raumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid á 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTIN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados, pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación (qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas ó voluminosas, que no se presentaron despues de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algun esfuerzo.

Solo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él; que anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico **D. Jerónimo Farré Gamell**, en Almería, durante los días 25 y 26 del actual Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel de Londres.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal. Pídase el folleto, que se enviará gratis.

GACETILLAS.

El ciclismo.

El pasado año se publicó un bando y se dieron órdenes por la Alcaldía prohibiendo el tránsito de las bicicletas por los paseos de esta ciudad en evitación de accidentes que ponen en peligro á los niños y hasta á las personas mayores.

No solamente estas órdenes no se cumplen, sino que los ciclistas (ya todos pueden darse este título), se pasean por las aceras más principales, haciendo que los transeuntes se vean obligados á bajar al arroyo, haya ó no barro en éste.

Ayer mañana uno de... esos sportman, atropelló á un niño en la acera izquierda del Paseo del Príncipe, causándole varias erosiones, afortunadamente de escasa importancia.

El... ciclista se dió á la fuga para evitarse quizás alguna «fiesta» de

los transeuntes, porque las autoridades no dieron señales de vida.

De teatros.

En nuestro teatro Variedades se representará esta noche por la compañía Badillo-Hampanera, el aplaudido drama socialista en cinco actos y once cuadros, titulado «El Cristo Moderno.»

—En el teatro Cervantes, de Sevilla, debió el último sábado la compañía de zarzuela que dirige don Casimiro Ortas.

Arancel.

La «Gaceta» del 11 ha empezado á publicar el repertorio de los Aranceles de Aduanas.

Conviene conocerlo á todo el Comercio.

Reclamados.

Como autores de un disparo de arma de fuego en la estación de Nacimiento al vecino de Cuevas Francisco Gazquez Lopez, la Guardia civil de Gergal ha detenido á los vecinos de Aulago Juan Dominguez Vicente y Francisco y Juan Carreño Magaña.

Doctrina legal.

Según una reciente sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo, es de apreciar la eximente de propia defensa, cuando resultando probada la agresión ilegítima se emplea para repelerla el mismo medio puesto en práctica para acometer y no constar la provocación suficiente por parte del que se defiende.

Un demente.

Llamamos la atención del Gobernador acerca de los frecuentes escándalos que en la Carrera del Perú viene promoviendo un infeliz demente llamado José Pardo Navarro, el que en sus accesos de locura comete todo género de tropelías, difundiendo la alarma entre sus convencinos.

Como esto constituye un peligro esperamos que el Gobernador ordene lo más pronto posible el ingreso de ese individuo en el Manicomio, para evitar daños mayores y volver la tranquilidad á los vecinos de la Carrera del Perú.

La compañía inglesa

de Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituido en la Caja General de Depósitos el exigido por las leyes de este país para «garantía de sus Asegurados españoles».

Los tipos de primas de sus tarifas son de los más moderados. Las Pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables «desde su emisión», con arreglo á sus condiciones.

Detalles, D. Trinidad Gimenez.

Plazas vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado de los partidos de Cuevas, Sorbas y Velez-Rubio.

Los que deseen ocupar estos cargos pueden solicitarlos del Gobernador en el término de 30 días, debiéndose advertir que los aspirantes habrán de construir una fianza de 500 pesetas.

Notificación.

El Gobernador ha notificado al Director general de Administración la vacante de Secretario de la Diputación Provincial.

A presentarse.

El soldado Cristobal Gimenez Abad, debe presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para notificarle asuntos de interés para el mismo.

También Diego Pardo Morales, de 16 años y de esta vecindad, comparecerá en la misma oficina á recojer una instancia que tiene presentada en el Regimiento Infantería de España núm. 46, en pretensiones de ingresar como músico.

Igualmente el soldado del Regimiento Infantería de Extremadura núm. 15, Rafael Gonzalez Idáñez, se presente á recojer documentos en la expresada Secretaría.

Centenario del Quijote.

Se han publicado los cuadernos 13 y 14 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid, bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se insertan entre otros originales, la conferencia de D. Gabriel Sanchez y Alonso Gascó, leída en la Sociedad Económica Matritense «La primera edición del Quijote» y los liberos en el año 1605; las dos conferencias del malogrado é ilustre Navarro Ledesma, leídas en el Ateneo «Como se hizo el Quijote» y los retratos de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Sellés, Vives, Bretón, los hermanos Quintero, Ramos Carrión, Nieto, Fernandez Shaw, Villaverde, Sanchez Alonso Cascó, Olmedilla y Puig, Solaregui, Navarro Ledesma, etc.

Precio del cuaderno una peseta. —Redacción: Conde Duque, 8, Madrid.

Auxilios.

El agente ejecutivo de la Diputación ha dirigido un oficio al Gobernador solicitando el auxilio de la Guardia civil para el agente subalterno del partido de Gergal, pueda llevar al cabo su cometido en varios pueblos de aquel distrito.

Viajeros.

Ayer regresó á Granada, despues de haber estado entre nosotros varios días, nuestro amigo el teniente de infantería D. Miguel Martinez Mondragón.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. Manuel Lefler, D. Fernando Fornovi y familia, D. Francisco Lopez Colvera, D. J. A. Fortun, D. Julio Fresno, D. Francisco Alvarez Vega, D. Cándido Cabra, y D. Manuel Morales.

Salidos: D. Melquiades Dominguez, D. Mannel Santaella y D. José Viosca.

Sobre unas oposiciones.

En breve publicará el «Boletín», el anuncio de las oposiciones á la plaza de Practicante, vacante en el Hospital.

Un ahogado.

En la playa del Zapillo, al lado donde está la caseta de amarre del cable de Melilla, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre que las aguas habían arrojado hacia poco tiempo.

El alcalde de barrio de aquel distrito D. Juan Alvarez, se trasladó enseguida á la capital, dando cuenta de tan triste hallazgo al Juzgado de Instrucción, el cual se presentó enseguida en el lugar de la ocurrencia, acompañado del escribano de guardia y del médico forense.

Al instruir las primeras diligencias, uno de los que se hallaban presentes manifestó que el cadáver le parecía ser el de un cochero conocido por Juan «el Bocacha», que hacia varios días había desaparecido de su domicilio y que varias veces había dado señales de enagenación mental.

El cadáver fué trasladado enseguida al Cementerio, para proceder hoy á la autopsia.

Interesa.

Cumpliendo una orden de la Dirección general de Contribuciones, por la Administración de Hacienda se vá á proceder á la enagenación de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de Contribución.

Interesa pues á los dueños de esos inmuebles el retrotraerlos, antes de que la referida enagenación se lleve á cabo, según lo dispuesto por la Superioridad.

Exposición.

En el escaparate del establecimiento «L'Express», están llamando considerablemente la atención del público, un extenso y variado surtido de novedades fantasías para la próxima estación.

El dueño de este acreditado bazar no repara en sacrificio alguno para proporcionar á su distinguida clientela géneros nuevos y de última novedad.

Constitución.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Paterna en la forma que sigue:

Alcalde: D. Adolfo Arance Campos.
Tenientes Alcaldes: D. Salvador Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Sanchez Martinez.
Regidor Síndico: D. José Arance Mercado.

Regidores: D. Juan Rodríguez Lopez, D. Francisco Arance Campos y D. Antonio Rodríguez Arcos. También el de Ocaña ha quedado constituido del siguiente modo:

Alcalde: D. José Maria Hernandez Rodriguez.

Teniente Alcalde: D. Juan Martinez Martinez.

Regidor Síndico: D. Bernardo Ramos Ocaña.

Regidores: D. José Lao Rios, don Francisco Maqueda Lopez, D. Juan Ramos Ramos, D. José Valverde Martin y D. Francisco Hernandez Rodriguez.

Bautismo.

El sábado recibió las aguas bautismales, un hijo de nuestro amigo D. Francisco Mendez, siendo apadrinado por sus hermanos D. Juan Mendez y D.ª Rosalia Terriza, que obsequiaron á los invitados con profusión de dulces y licores.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Fuente del Mamí.

En la Depositaria del Sindicato se ha abierto el pago de los recibos correspondientes á la segunda parte del reparto núm. 1, para atender á los trabajos de dicha fuente.

El plazo voluntario es de tres dias según ordenanza.

Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendréis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba.

2, CASTELAR, 2

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico último:—**Estropajo.**

FRASE HECHA



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal.

DIAS 15 Y 16.

NACIMIENTOS.

Angel Arnés Cisneros, Juan Morales Salinas, Alberto Muñoz Rodriguez, Francisco Almécija Albacete, María de los Dolores Cortés Rodríguez, María del Carmen Muriello Hernandez, María Cárdenas Navarro, Antonia Carmona Ubeda, Isabel Labraca Sanchez, Josefa Ramon Martin, Domingo Garcia Ramirez y José Marquez Ami.

DEFUNCIONES.

Gregorio Fernandez Fuentes, Maria Diaz Garcia, José Castellanos Salvador, Antonia Calcerrada Lopez, Carmen Lopez Salmeron, Maria Bosquet Muñoz y Domingo Fernandez Plaza.

CASAMIENTOS.

Pedro Plaza Garbin con Maria Barranco Fernandez; Luis Arenas Benitez con Maria Segura Blanes; Salvador Gomez Fernandez con Ana Moya Escudero y Francisco Ledesma Morales con Dolores Carreño Sanchez.

Notas Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rodriguez Dionis, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Peralta, Rumi, Garcia Soria, Ruiz Ruano y Valverde.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Factura de D. Tomás Terriza, importante 237'50 pesetas, por cera suministrada para la procesiones del Viernes Santo.

(Aprobado).

Informe de la Comisión de Carruajes, proponiendo se conceda la permuta de los números 5 y 52.

(Aprobado).

Oficio del concejal D. Manuel Gonzalez Tamarit pidiendo dos meses de licencia.

(De conformidad).

Cuenta de D. Valentin Romero, importante 8'24, pesetas por trabajos en el Mercado público.

(Aprobada).

Oficio del oficial de Secretario D. Miguel Iglesias, pidiendo un mes de licencia.

El Sr. Ruiz Ruano se lamentó de que con frecuencia se pidan licencias por los empleados, sin estar enfermos. Si lo están—añade—deben cobrar, pero si es al contrario no debe pagárseles.

Acordóse que el Sr. Iglesias justifique si está enfermo.

(Entraron en el salon los Sres. Maher y Cruz).

Oficio de la Comisión Mixta interesando se informe el recurso de alzada interpuesto por el mozo Juan Torres Becerra.

(De conformidad).

Escrito del oficial de Contaduría D. José Trujillo Rivas, solicitando un mes de licencia.

Y aquí fué Troya.

El Sr. Ruiz Ruano manifestó que con el tiempo van á pedir todos los empleados licencia.

El Sr. Maher presentó una lista de los siguientes empleados de oficinas que no prestan servicio y cobran:

D. Joaquin Laynez Fernandez, D. José Lopez Rodriguez, D. Fernando Sagaseta, D. Miguel Burgos Beloy, D. José Trujillo Rivas y don Manuel Rapallo. Además otra relación de individuos que cobran sueldos de municipales y prestan servicio en diferentes dependencias.

También en una de las relaciones del Sr. Maher, se denuncia que el inspector de la Guardia municipal D. Ramón Sebastian Rull tiene sueldo por el Estado y no debe cobrar en el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifestó que era imposible por las muchas ocupaciones que le dá su cargo, saber definitivamente si prestan ó no servicio todos los empleados.

El Sr. Maher apoyó la relación que acababa de presentar, diciendo que se nombrara una Comisión para que instruyera expediente.

El Sr. Alcalde asiente en ello, nombrándose la Comisión propuesta, eligiéndose á los Sres. Maher, Valverde, Garcia Soria, Alcalde y Secretario.

El Sr. Ruiz Ruano vuelve á hablar, quejándose del abuso que se comete en el Ayuntamiento en la cuestión de empleados que más bien parecia aquella una «Casa Asilo».

Seguidamente se levantó la sesión.

La sesión de ayer del Cabildo municipal fué corta, pero proporcionó comentarios y disgustos á su terminación en lo que se refería (pues no había otra cosa) á la cuestión de empleados.

El peso público que había en el

salon, comentaba en todos los tonos la relación de los empleados que por distintos motivos cobran de las arcas municipales y prestan servicio como les parece ó como les permiten.

Al salir de la casa-Ayuntamiento varios individuos que acompañaban al concejal obrero Sr. Ruiz Ruano, dirigian palabras demasiado duras á los que creen tienen la culpa de lo que ocurría.

De todo esto resulta que nuestra casa-Ayuntamiento cada día está peor debido á la malhadada política.

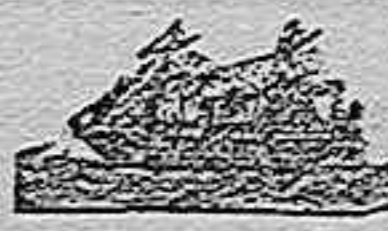
Veremos lo que hace el Alcalde y la Comisión nombrada.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 18 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el 19 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

Negativa.

Madrid 16, 14'25.

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ha negado que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Duque de Bivona le pidiera que aplazara hasta Mayo el levantamiento de las garantías constitucionales en aquella capital.

Lluvia de cenizas.

(A las 15.)

Un telegrama de Suiza dice que esta mañana ha caído en aquella capital y sus alrededores una abundante lluvia de cenizas, procedente del cráter Vesubio.

Hasta ahora no hay más detalles.

SEGUROS MARÍTIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Compañías Hamburguesa Sudamericana

Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

PARA LA HABANA Y MÉXICO

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

ST. CROIX

saldrá de Cádiz el día 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos-Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

SANTA CRUZ,

saldrá de Cádiz el día 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para toda clase de informes, dirigirse á los agentes,

Romero Hermanos, Almería

Conferencia.

(A las 17.)

El jefe del Gobierno señor Moret ha celebrado hoy una larga conferencia con el Presidente del Congreso Sr. Canalejas.

Entre los políticos se le concede mucha importancia.

El viaje del Rey.

(A las 17,20)

Comunican de San Sebastian que el Rey llegó sin novedad á aquella capital, continuando su viaje á Londres.

Reunión.

(A las 18'40.)

En el ministerio de Fomento se han reunido hoy los señores Moret, Gasset y los representantes de las empresas ferroviarias, para tratar de las compensaciones que el primero exige de los últimos.

El Sr. Moret, basándose en el aumento de tráfico que las Compañías de ferro-carriles han de tener con motivo de la apertura de los proyectados caminos vecinales, pide á aquellas algunas ventajas para el público en los transportes y otros servicios.

Los representantes referidos han ofrecido al Sr. Moret estudiar con interés la cuestión y resolverla en el más breve plazo posible.

Nombramiento.

(A las 19.)

El Rey ha firmado un decreto nombrando al infante D. Carlos para ocupar la vacante del duque de Arizon.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-90.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 106-65.
Londres á la vista, 28-90.
París á la vista, 15-15.

A Barcelona.

(A las 20.)

Antes de restablecer las garantías en Barcelona, el con-

de de Romanones irá á dicha capital para estudiar su actual situación.

El Rey de viaje.

(A las 20'30.)

Dicen de Burdeos que al llegar hoy á dicha estación el tren en que marcha el Rey, una numerosa concurrencia que lo esperaba lo aclamó al apearse D. Alfonso en la estación.

Una comisión del Club Náutico entregó al Rey las insignias de socio de honor de dicho Club.

Inauguración.

(A las 21'30.)

Con extraordinaria brillantez y una enorme concurrencia, se ha inaugurado esta noche el Centro Andaluz.

Al acto ha asistido el señor Moret, el cual pronunció un brillante y elocuentísimo discurso, encomiando á Andalucía.

Después se celebró una velada, que resultó también brillante.

Rendición.

(A las 22.)

Un despacho recibido de Lisboa dice que se ha rendido la tripulación sublevada del buque de guerra portugués «Vasco de Gama».

PERPEN.

BALNEARIO DE TOLOX

(provincia de Málaga)

MANANTIAL AZOADO RADIO-ACTIVO.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños

Cármén, 7, Málaga.

Madera superior para barriles

La mejor madera que ha entrado en esta provincia para barriles es sin duda alguna la que está vendiendo D. Valerio Abad Palenzuela, al precio de 0'70 en el muelle y 0'72 almacén.

Para informes, Solís 3, bajo, y contramuelle, José Sanchez.

P A J A

Acaba de recibirse un cargamento de paja de vapor y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 19 reales quintal. Se halla en el muelle de Poniente.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita, los jueves de 4 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Molino LA SULTANA

(Rioja). Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos á dos pesetas cien kilos.

Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para espartir por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------



Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los países de
Europa, Europa y América
L. de España - P. de Francia en 1878
ROLLOS Y COMP.
BARCELONA
Sociedad de Anuncios y Publicaciones

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR BOMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe nº 10.

A PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Húercal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Oriuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purshens.

**Agencia de Aduanas
Manuel Taramelli.**
EMIR, 10, ALMERIA.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.
CAJA, 2'25 PESETAS.
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.



Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales p.
RELOJEROS

¡ATENCIÓN!

Estimada el tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tardes de correo, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad se crea usted este volumen que empieza el

Memorandum de la Cuenta Diaria

Primer libro de anotaciones, para 1905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de

Precio de 2,50 pesetas

deportando convenientemente en todo el mundo.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De ven

perfumarse y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el envase, tanto la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilleno, Príncipe 81.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Raires, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

COMPANIA DE FERROCARRILES DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES 23 43 HORAS
Salida Madrid, 7,20 noche.
Llegada Granada, 9,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES 23 43 HORAS
Salida Granada, 8 noche.
Llegada Madrid, 12,35 mañana.

CORREOS DIARIOS 27 HORAS
Salida Madrid, 4,30 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 2,15 tarde.
Llegada Madrid, 7, mañana.

PRECIOS DE PASAJE: 1.ª clase — 65,75 pesetas.
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 32,25 pesetas.